

Se concede el ^Genterado el Ayuntamiento acordó de conformi
peruiso. dand con el preiuserto dictámen.

Se otorga licen ^G La Comisión permanente de Policía Urbana, no vi
cia para una inconveniente en que se conceda el peruiso solicitado para sustituir el alero, revocar y culucir la fachada de la casa numero ocho de la calle de Mariano Gira
da, propia de Doña Teresa Giménez, si condicion de sujetarse a las prescripciones de las Ordenanzas de Policía Urbana.

Si conformiáuose el Ayuntamiento, acordó como en el mismo se propone.

Se concede un pue Consiguiente a lo informado por la Comisión de
to de obra de ~~dejar~~ Mercados, acuerda el Ayuntamiento conceder el sitio
to en el ~~piso~~.

que solicita José María Castillo Montiel, en el Piso
ble San Francisco, para instalar su puesto de espar
teria, señalándose dicho sitio por el Arquitecto Mu
nicipal; debiendo entenderse otorgada dicha con
cesión con arreglo a lo prescripto en las Ordenanzas
Municipales y Reglamento de puestos.

Se concede una Así mismo, y conforme a lo propuesto por dichas
caseta de la Pla Comisión de Mercados, acuerda el Ayuntamiento
conceder a Manuel Hurtado García, la caseta nu
mero treinta y seis, del exterior de la Plaza de Abastos,

que ocupa, con puesto de hortalizas, entendiéndose
otorgada dicha concesión con arreglo a lo dispuesto
en las Ordenanzas Municipales y Reglamento

Para a la Comisión de puestos.

de Mercados una Vista una instancia de José Guerrero y otros, re
instancia recla clamando, conforme a Reglamento, se les abone,
aseytados de los por cuenta de la fianza prestada por Ricardo
Sauja Alcazar y Alcazar, Aseytador de la Sauja y por falleciu

